

DOC. 102/96

ÓSCAR RODRÍGUEZ BUZNEGO

UNA EXPLICACIÓN DE LA AUSENCIA
DE DEMOCRACIA CRISTIANA EN ESPAÑA

Oscar Rodriguez Buznego
Profesor de Ciencia Política

UNA EXPLICACION DE LA AUSENCIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN ESPAÑA.

INTRODUCCION

J.J. Linz dio a conocer en septiembre de 1966, en las sesiones del IV Congreso Mundial de Sociología que se celebraba en Evian, su pronóstico sobre el sistema español de partidos políticos que podía vislumbrarse en el futuro, luego impreso y archicitado:

Inevitablemente, cualquier sistema de partidos en España girará en torno a dos tendencias dominantes, el socialismo y la democracia cristiana, aún cuando es difícil decidir los nombres que adoptará o qué grado tendrá de unidad o cohesión (Linz, 1967:182)

El vaticinio fue en su momento compartido ampliamente. Numerosos presagios parecían conjugarse en favor suyo: en un horizonte todavía incierto se dibujaba un cambio de régimen; la iglesia española, tras el impacto del Concilio Vaticano II, se aprestaba a replantear su status político y adquirir crédito democrático; Acción Católica era entonces la organización de masas más importante y activa, particularmente sus secciones obrera y juvenil; los partidos demócratacristianos de Ruiz-Giménez, Izquierda Demócrata Cristiana, y de Gil Robles, Democracia Social Cristiana, más bien pequeños grupos de profesionales acomodados con vocación y aptitudes políticas, disfrutaban de un margen de consentimiento concedido por el régimen que les posibilitaba ser lugar común y catalizadores de las actividades de la oposición.

Las encuestas también refrendaban las expectativas. Las publicadas hasta enero de 1977, realizadas antes de ser conocida la mayoría de los partidos y coaliciones que concurrirían a ellas, excepción hecha del PSOE y del PCE, aún ilegal, colocaban a la democracia cristiana en el primer o en el segundo lugar entre las preferencias políticas

de los españoles. Y muy próximas a ella, unas veces por encima y las más a continuación, situaban a la socialdemocracia y al socialismo (Huneeus, 1985:135).

Después de la muerte de Franco, los hechos se sucedían y el proceso político se fue decantando de tal manera, que el pronóstico de Linz estaba talmente a punto de cumplirse. Pero en lo que respecta a la democracia cristiana ocurrió lo imprevisto: la Federación de la Democracia Cristiana, coalición electoral formada por ID y FPD, nuevas denominaciones de los partidos de Ruiz-Giménez y de Gil Robles, atrajo el 15 de junio de 1977 al 1,37% de los votantes, con lo que ni tan siquiera obtuvo un escaño. El resultado suponía una derrota contundente. El éxito del PNV, que consiguió 8 escaños, y el de Unió Democràtica de Catalunya, coaligada con Unió del Centre, que obtuvo 2, no sirvieron de paliativo. Pudo ser sólo un revés electoral circunstancial, pero en realidad fue, en sí mismo y en relación con las expectativas, el mayor fracaso político de los que aguardaban en la transición a la democracia. El fiasco trajo consigo un efecto fulminante: la desaparición de la democracia cristiana. Así, el nuevo sistema de partidos se configuró sin la presencia, esperada, de uno democristiano.

CIRCUNSTANCIAS, FACTORES, HIPOTESIS

¿Cómo explicar el hecho si se acepta, como se pensaba cuando fue conocido, que el pronóstico de Linz estaba bien fundado? Encontrar la respuesta es conveniente a efectos de comprender mejor la política española de este siglo, pero en esta ocasión pretendo una explicación únicamente al efecto de ahondar en el análisis del sistema de partidos en España.

Son numerosas las tentativas habidas desde entonces con el propósito de establecer las causas de lo sucedido. Sin ánimo de ser exhaustivo, a continuación enumero de éstas las que con una mayor frecuencia han sido aducidas y, a mi entender, nos aproximan más correctamente a la cuestión.

1. *La inhibición, si no el rechazo de la jerarquía episcopal a patrocinar un partido político demócratacristiano* Esta actitud, tan diferente de la mostrada por la iglesia italiana después de la II Guerra mundial, habría obedecido, según los distintos puntos de vista, bien a su incapacidad para tal cometido derivada de la crisis años atrás de Acción Católica; a la falta de un estímulo externo que propiciara la cohesión del catolicismo y lo convirtiera en una fuerza política organizada y actuante, como ocurrió en los años 30 en Europa en respuesta al comunismo y al fascismo; a su necesidad de rehabilitarse para la vida democrática después de estar un largo período vinculada a un régimen autoritario; o bien al reconocimiento del pluralismo ideológico en su seno, postulado por el Concilio Vaticano II. El empeño de constituir un partido democristiano de masas habría sido frustrado por la iglesia, al privarlo de su aval ideológico y de sus recursos organizativos. Quienes consideran la incidencia de este factor estiman imprescindible el apoyo de la iglesia para crear un partido demócratacristiano.

2. *La fragmentación organizativa, las divergencias estratégicas y la falta de liderazgo* En los años 70 y hasta la celebración de las primeras elecciones coexisten un número elevado de partidos y grupos de ámbito nacional que se reclaman demócratacristianos. A ellos deben añadirse otros partidos como el PNV, UDC y UDPV, que junto a IDC y DSC, reconocidos todos por las organizaciones democristianas internacionales, acabarían constituyendo el Equipo Español de la Democracia Cristiana, que en 1973 celebró sus Primeras Jornadas en la abadía de Montserrat.

Hubo entre 1975 y 1977 innumerables iniciativas para formalizar la fusión, pero las diferencias respecto a varios asuntos, y principalmente sobre cómo debía valorarse cualquier vinculación con el régimen franquista, las relaciones que convenía mantener con el PCE, qué estrategia era más adecuada para establecer un sistema democrático, o cuál debía ser el modelo de organización territorial del Estado, que distanciaban a unos y otros, la hicieron imposible.

A estas dificultades se añadieron los constantes desencuentros personales entre los dirigentes, en el centro de casi todos los cuales estaba la figura irreductible de José María Gil Robles, que impidieron de paso la existencia de un liderazgo sólido y competitivo, como se requería para disputar unas elecciones.

El estado permanente de división y conflicto, *la maldición bíblica el cáncer* de la democracia cristiana, en expresiones de F. Álvarez de Miranda, fue la razón última, de admitir algunos análisis, que disuadió a la jerarquía episcopal de conceder su apoyo a la iniciativa de promover un partido democristiano a pesar de las insistentes peticiones que le hacían llegar los líderes de los distintos grupos.

3. *La secularización y la pérdida de significación política del factor religioso* La presencia de partidos demócratacristianos correspondería a sociedades escindidas por el "cleavage" religioso, circunstancia propia de otro tiempo histórico. Cuando se presenta en España, por razones de su propia historia política, la oportunidad para un partido democristiano, la evolución de la sociedad española parece haberlo desplazado de tiempo y lugar.

4. *Una estrategia electoral equivocada de la Federación de la Democracia Cristiana* Es el punto de apoyo de una explicación de más corto alcance, sólo válida para dar cuenta del fracaso de la FDC en las elecciones de 1977. Esta habría cometido en aquella ocasión un error decisivo, consistente en ofertar un programa que no concordaba políticamente con su electorado potencial, el que en las encuestas había manifestado estar dispuesto a votar a la democracia cristiana. Su afán por diferenciarse de UCD y AP le llevó a proponer un programa avanzado, en algunos aspectos tanto como el socialista, lo que produjo el efecto de distanciar a la coalición de sus posibles electores, a la hora de la verdad en su mayoría votantes de UCD. Por contra, su programa no fue motivo suficiente para atraer a electores que ya habían decidido conceder su voto al PSOE (Hermet, 1986:495)

La campaña electoral, además, aunque contó con la presencia de Aldo Moro y otros destacados líderes de la democracia cristiana europea, fue realizada con escasos medios y una organización en general descuidada, como prueba el hecho de no haber presentado lista en diez circunscripciones.

Estas explicaciones han sido elaboradas con un grado de formalización muy dispar. Puede comprobarse (ver bibliografía), por otra parte, que los autores ponen el énfasis de su explicación en factores de muy diversa naturaleza, aunque a la vez es constatable un acuerdo general en considerar la falta de apoyo de la Conferencia Episcopal y la fragmentación de las fuerzas democristianas como las causas principales de la ausencia de la democracia cristiana. Resulta de interés, asimismo, precisar que la comprensión de lo ocurrido a esta fuerza política en la transición ha provocado disputas y controversias de toda índole, políticas, eclesiales y científicas, iniciadas a raíz del proceso electoral de junio de 1977 y surgidas en particular en torno al comportamiento de la iglesia. A ello no es ajena la penumbra con que ésta ha envuelto sus objetivos, que impide sentar afirmaciones suficientemente respaldadas por documentos y actuaciones con significados explícitos e inequívocos y, al contrario, da pábulo a interpretaciones e hipótesis encontradas.

A partir de lo expuesto hasta aquí, y por hacer una breve reconsideración que nos facilite avanzar otros pasos, pueden extraerse tres enunciados:

Primera En efecto, la imposibilidad de la fusión de los distintos partidos y grupos preexistentes, y la inhibición de la iglesia, son los factores, si no exclusivos, que más contribuyeron a la frustración del intento de constituir un gran partido de inspiración o genuinamente democristiano. Son factores, los dos, íntimamente relacionados entre sí.

Segunda Aún considerando como muy influyentes la secularización, la memoria histórica de la Iglesia española unida al régimen de Franco, y el impacto del Vaticano II, resulta exagerado elevarlos a la primera causa de la ausencia de la democracia cristiana en

nuestro país. La experiencia de las democracias europeas clásicas y de las más recientes aporta, al respecto, suficientes motivos para la reflexión.

Tercera Los errores cometidos por la FDC en la campaña electoral de 1977 explican, en todo caso, su derrota en las urnas. Pero téngase en cuenta que los sondeos hechos en la primavera y en las vísperas electorales de aquel año ya advertían el resultado que se produjo. Así pues, las pesquisas deben concentrarse en los meses que van de enero a junio, desde cuando la democracia cristiana era la etiqueta política que suscitaba una mayor atracción a cuando acudió a los comicios visiblemente sola, descompuesta y con espíritu de derrota .

Conocidas someramente las orientaciones y el núcleo argumental de las diversas explicaciones, más un juicio genérico de todas ellas a través de una exposición resumida, por tanto exenta de mayores precisiones, a continuación propongo una aproximación, como se verá basada en el análisis del proceso de la transición democrática, para averiguar las razones que han impedido que el espacio electoral propio de esta fuerza política fuera ocupado, al emerger con la democracia un nuevo sistema de partidos, por uno demócratacristiano.

El itinerario que sugiero seguir está señalado por dos cuestiones: una, la incubación de UCD; otra, el respaldo, algo cohibido, que le dispensó a la coalición de centro la jerarquía de la iglesia, solicitando de manera implícita a los electores católicos el voto para ella. El efecto acumulado de ambos fue demoledor para la FDC que resultó relegada del sistema de partidos, suerte de la que no se repondría más y que abocó a la desintegración de las formaciones coaligadas, ID y FPD. Hubo posteriormente nuevos intentos de hacer resurgir un partido democristiano, tal fue el caso del Partido Demócrata Popular fundado en 1982 por líderes de UCD con Oscar Alzaga al frente, pero con un éxito relativo y efímero. Excepto que se considere al PP un partido de dicha familia política, asunto difícil de dilucidar, aunque del máximo interés. Veámoslo todo brevemente.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y UCD.

Es un hecho de fácil apreciación y además corroborado que la catástrofe electoral de la FDC está directamente relacionada con la competencia que UCD le opuso sin que pudiera superarla. Según una encuesta de DATA, aproximadamente la mitad de los electores identificados con la democracia cristiana en febrero de 1977 votaron a la coalición liderada por Suárez. Otra parte importante lo hizo en favor del PSOE, mientras que la FDC recogió sólo el voto de un porcentaje residual de los mismos, al igual que AP. La FDC había intentado en una lucha muy desigual, en vano, disputar el electorado centrista a UCD (Linz, 1981:467).

En realidad, el resultado no debía extrañar, ya que la porción más numerosa y más fuerte de la democracia cristiana estaba alojada en el interior de UCD. Integraba la coalición formando parte del Partido Popular, presidido por Pio Cabanillas, y del Partido Demócrata Cristiano, dirigido por F. Alvarez de Miranda. Del primero procedían 33 de los diputados electos y 19 del segundo. Los diputados democristianos constituían el grupo ideológico más numeroso de la coalición, después de los "independientes", de difícil adscripción, y seguidos por liberales, socildemócratas y regionalistas.

La cuestión es por qué el grueso de los demócratacristianos estaban en UCD y no junto a sus homónimos en un partido con la denominación característica. Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, uno de los más destacados, remitía en febrero de 1977 a la responsabilidad de Gil Robles, en un texto que debe leerse con la máxima atención:

Y la verdad es muy simple: el centro democrático, que tanto desagrada (y asusta) a algunos demócratacristianos homologados se ha formado básicamente por la incapacidad de esos mismos demócratacristianos de asumir y resolver el problema

de la unión de la democracia cristiana y su papel protagonista en el centro del espectro político. Así de sencillo y así de triste.

Nosotros queremos construir y estamos construyendo una opción política moderna que desempeñe en España la función de las democracias cristianas europeas; es decir, que sea homologable funcionalmente, pero no mimética, a esas opciones europeas. Los demócratacristianos que estamos en UCD queremos encontrar una nueva fórmula acorde con las necesidades de nuestro pueblo, lo que incluye una colaboración estrecha con liberales y socialdemócratas. Pero sobre todo, no queremos cruzarnos de brazos ante planteamientos que estimamos equivocados y que sólo nos conducirían a explicar dentro de unos años al pueblo español por qué no fue posible la democracia cristiana¹

Además de dos concepciones y dos proyectos de democracia cristiana muy diferentes, a los democristianos les habían distanciado de manera irreversible sus trayectorias políticas. Por un lado aparecen los grupos de Gil Robles y de Ruiz Giménez, en torno a los cuales habían actuado la casi totalidad de los democristianos en oposición al franquismo, y que por cierto prurito de autenticidad rechazaban cualquier cooperación con quienes habían colaborado con el régimen autoritario o participaban de la estrategia reformista alentada por una fracción de la clase política franquista y aplicada por el primer gobierno de Suárez. Esta reacción les llevó a coordinarse con los partidos de la oposición, incluido el PCE, lo que los alejó de su espacio natural hasta quedarse al final aislados y disminuidos por las escisiones. La última y más simbólica de éstas tuvo lugar en el Congreso que ID celebró en El Escorial en los primeros días de abril de 1976 y fue protagonizada por el grupo de Alvarez de Miranda, Alzaga, Ortega y Diaz Ambrona, Cavero y algunos más. Superando no pocas reticencias, el grupo que permaneció junto a Ruiz Giménez, que dudaba si integrarse en UCD, formalizó un pacto con la FPD de Gil Robles para acudir unidos a las elecciones.

¹ El Centro Democrático y los demócratacristianos, YA, 1-2-1977.

Otros democristianos describen en su andadura política una línea de moderación y pragmatismo, siempre atenta a las expectativas del poder, que partiendo del grupo Tácito, y con etapas intermedias en FEDISA y Partido Popular, conduce a Centro Democrático. Es el primero, el grupo Tácito, el que diseña tanto la estrategia reformista de la democratización, como el modelo de partido interclasista, aconfesional, centrista, según el cual había de configurarse la fuerza política que diera estabilidad y consistencia a la nueva democracia y tuviera el protagonismo principal en ella. Los miembros más destacados de Tácito, que entre la muerte de Franco y las elecciones dedicaron todos sus esfuerzos a apurar la reforma y a crear un partido popular, primero, y Centro Democrático, después, ocuparon carteras ministeriales destacadas en los sucesivos gobiernos de Suárez y su suerte política quedó vinculada así a la del propio Suárez, hasta que juntos naufragaron con UCD en 1981, pero esta vez enfrentados.

Con los *tácitos* incorporados en pleno al Partido Popular, estación previa a la coalición centrista, se reunieron en UCD los democristianos procedentes del PDC presidido por Alvarez Miranda, partido que a su vez fue resultado de un agrupamiento de sendas escisiones de Unión Democrática Española, cuya otra parte se integró con F. Silva en AP, e Izquierda Democrática, que a pesar de la proclividad de última hora de Ruiz Giménez hacia el pacto con UCD se decantó finalmente por la compañía política de Gil Robles.

A los democristianos de UCD los movía el convencimiento de que en su tiempo la organización de la democracia cristiana debía aproximarse al modelo *catch-all party* y no al tradicional modelo de partido confesional, con un perfil ideológico definido, y representante de una subcultura y un electorado acotados por límites precisos. Habían extraído las enseñanzas oportunas del Concilio Vaticano II, de las transformaciones de la política democrática en las décadas de la posguerra y, en particular, de la evolución de la Democracia Cristiana italiana de un modelo de partido a otro (Farneti, 1983). Aún así, desde el principio perseveraron en el propósito explícito de

otorgar a UCD, carente de complejidad ideológica, un sesgo democristiano y facilitarle el acceso a la extensa red de organizaciones internacionales homónimas con las que mantenían relaciones. Recuérdese que durante los años de gobierno de UCD se redactó la Constitución y se dilató el proceso de elaboración de leyes relativas a la educación y al divorcio, asuntos hacia los que la iglesia demostró una extraordinaria sensibilidad, y que, al cabo, ocasionaron fracturas irreparables en el partido gubernamental entre católicos, socialdemócratas y liberales. (Huneeus,1985). De esta manera los democristianos que habían postulado la integración con otras corrientes ideológicas en un partido popular concluyeron su estancia en UCD, antes del abandono definitivo en 1982, formando una tendencia denominada *plataforma moderada* o *sector crítica* que liderada por Landelino Lavilla disputó por todo lo alto la jefatura de UCD a Suárez y la preeminencia ideológica al resto de las tendencias presentes en el partido.

¿ Puede decirse que UCD fuera demócratacristiano? La respuesta debe ser negativa. Además de no tener la denominación característica, existen otras tres razones mayores: sus tibias, cuando no conflictivas, relaciones con la iglesia; la procedencia de gran parte de sus dirigentes de *canteras* políticas extraeclesiales; y la presencia en su seno, a veces dominante, de socialdemócratas, ex funcionarios del régimen autoritario y liberales. En conclusión, no siendo tal, más que el *equivalente funcional* como proponía que fuese Ortega y Díaz Ambrona en el artículo citado atrás, UCD fue en realidad la *alternativa funcional* de la democracia cristiana en el sistema de partidos configurado después de las primeras elecciones generales (Linz, 1981:371). Si puede decirse, sin embargo, que fue un partido de inspiración cristiana, aunque como en otros aspectos se tratara de una influencia difusa y en pugna con la de otras fuentes ideológicas (UCD, 1979).

LA ESTRATEGIA POLITICA DE LA IGLESIA: INHIBICION Y COMPROMISO.

Si difícil resulta asentar afirmaciones respecto a la relación de UCD con la cuestión que tratamos en estas páginas, dadas la densidad de partidos demócratacristianos, sus actuaciones orientadas en múltiples direcciones y las contradicciones que se dejan entrever en los testimonios de los principales actores, aún es superior la dificultad que debe salvarse en el estudio de la iglesia y, más en concreto, de la estrategia política de la Conferencia Episcopal, su órgano dirigente supremo, constituido en 1962 por exigencias del Concilio Vaticano II. Es asequible una información amplia sobre los documentos oficiales que elaboró y difundió a propósito de diversos asuntos públicos, pero por el momento las relaciones de los obispos con los líderes políticos en los años de la transición están protegidas por un manto de discreción, descubiertas solo por algún resquicio gracias a las confesiones fragmentarias de unos pocos protagonistas.

Conviene, pues, extremar la prudencia, pero algunos datos contrastados permiten fundar hipótesis plausibles. Los documentos y las declaraciones oficiales, principalmente de Enrique y Tarancón, presidente de la CEE durante la transición democrática, nos muestran una Iglesia inhibida de *motu proprio* ante las constantes reclamaciones que le hacen numerosos líderes católicos para avalar un partido político. Los argumentos de la iglesia, reiterados una y otra vez, son esencialmente tres, derivados todos ellos del Concilio Vaticano II: el principio de la aconfesionalidad del Estado, el reconocimiento de la libertad religiosa y el hecho del pluralismo político de los católicos (CEE, 1984). La jerarquía episcopal en su mayor parte era consciente, por lo demás, del rechazo que producía entre los españoles después del franquismo, la imagen de una iglesia inmiscuida en asuntos de la vida política, así como de la imposibilidad de orientar en una sola dirección el comportamiento electoral de los católicos.

Es de rigor, sin embargo, apresurar una matización transcendental, inserta en las fuentes citadas. La iglesia se opuso de forma contundente a la existencia de partidos confesionales y aún más al patrocinio de los mismos. Tarancón, en la séptima de las cartas tituladas genéricamente *Los cristianos y la política*, aparecidas entre el 14 de noviembre de 1976 y el 23 de enero de 1977, manifestó su temor a las *funestas consecuencias* que la existencia de tales partidos traerían consigo. Pero en la octava y última de las cartas consideró *licito, conveniente y hasta necesaria* la constitución de partidos de inspiración cristiana (Díaz Salazar, 1990:93 y 96). Repárese en la fecha de ésta, que precede en unos días a la celebración del I Congreso del Partido Popular, la mayor de las organizaciones que firmarían meses después el acta de creación de Centro Democrático, antecedente inmediato de UCD, con los *tácitos* y otros democristianos en un lugar destacado entre sus filas.

¿ Mostraba Tarancón en ese texto su coincidencia con los objetivos y el rumbo político de los democristianos que contribuyeron de manera destacada a la creación de UCD ?. Es probable que sí y que la sintonía existente entre ambos diera pie al apoyo implícito que la Conferencia Episcopal prestó a UCD, mediante el descarte de otras opciones para los votantes católicos, en el proceso electoral de junio de 1977. En realidad, UCD satisfacía el requerimiento de Tarancón. Era un partido de inspiración cristiana, pero no confesional, sin el apellido en su denominación, y en su seno habían adquirido cierta influencia los democristianos, debía suponerse que especialmente receptivos a las demandas de la iglesia.

En efecto, en los sucesivos gobiernos de Suárez los ministerios competentes en los asuntos de mayor interés para la iglesia, Educación y Justicia, fueron ocupados casi siempre por democristianos miembros del grupo tácito, titulares de ocho carteras ya en el primero de dichos gobiernos, formado en julio de 1976. Los *tácitos* pertenecían en su mayoría a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que en aquellos años recobró espíritu político e influencia bajo la presidencia de Abelardo Algara, y utilizaron como plataforma de difusión de sus postulados la cadena de

periódicos de Editorial Católica, entre ellos el " Ya", en el que empezaron a publicar un artículo semanal el 23 de junio de 1973, lo que continuaron haciendo hasta el 2 de febrero de 1977, cuando anunciaron su disolución en el Partido Popular (Rodríguez Buznego, 1986).

Tácito fué, sin duda, el embrión demócratacristiano de la UCD. Y la afinidad de su doctrina política con la del sector moderado y mayoritario de la cúpula eclesial, encabezado por el propio Tarancón, es patente en textos, declaraciones y actitudes de una y otra. Esta relación privilegiada y discreta de la iglesia con un sector de la clase política suscitó en el mes de junio de 1977 una viva polémica en las páginas del diario " El País" entre José Ma. Martín Patino, el más estrecho colaborador de Tarancón, y Jose Luis López Aranguren, en la que entraron también otros, que giró en torno a la estrategia política de la Conferencia Episcopal. Martín Patino expuso la consabida versión oficial, en tanto que López Aranguren la reinterpretó a su modo:

Yo no entro ni salgo, en este momento, en el problema de si es conveniente o no al país, ahora, una política de centro. Lo que digo es que ha sido la preconizada por el taranconismo. Y también digo que el rechazo de los partidos políticos confesionales ha debilitado única y exclusivamente a la democracia cristiana... la jerarquía ha favorecido al centro (cristiano) en perjuicio de la izquierda cristianá .

Existe, pues, base suficiente para conjeturar acerca de esta curiosa transmutación que la iglesia operó en su estrategia política, de la inhibición al compromiso con UCD intermediado por el sector democristiano de ésta. Fue un giro hasta cierto punto aparente, pues en verdad la iglesia siempre había proclamado el objetivo de hacer efectiva su presencia destacada en la sociedad española ejerciendo una influencia moral, a la que no renunciaba, y política, procurando, eso sí, evitar rebrotes anticlericales y ahondar las divisiones en la comunidad católica.

² La Iglesia y el poder. El País, 12 de julio de 1977.

Entre los condicionamientos que imponía la historia reciente, los dictados de la doctrina política postconciliar y algún que otro extremo a que conducía su vocación de magisterio, resultó que la iglesia española hubo de mantener ciertos equilibrios que en ocasiones se confundieron con una actitud política ambigua, tan pronto absentista como activa y militante. El rosario de notas oficiales que la Conferencia Episcopal desgrana durante la elaboración del texto constitucional y su posterior desarrollo legislativo es buena muestra de ello (CEE,1984). A fin de cuentas, la audiencia permanente que los gobiernos de UCD le dispensaron permitió disimular las dudas que la manifestación de sus inclinaciones políticas le creaba. Pero, como se verá a continuación, y aunque de forma discreta, los dirigentes de la iglesia sucumbieron a la tentación de influir en la sociedad directamente a través de la política.

EL RENACIMIENTO DEL PARTIDO POPULAR

En 1982 las circunstancias cambiaron radicalmente. Desaparecida UCD y el PSOE ejerciendo el gobierno de la nación con holgura parlamentaria, la Conferencia Episcopal se encontró privada de los influyentes valedores políticos que había tenido anteriormente. Aunque un sector del obispado no ocultaba sus simpatías hacia el PDP, nadie en la jerarquía confiaba el futuro a las expectativas electorales de éste, ni tampoco entonces estaba inclinado a depositar sus intereses políticos en Alianza Popular. En las elecciones de 1987, tras obtener apenas 170.000 votos, el partido de Oscar Alzaga, que había roto un año antes su coalición con AP visto que el pacto no había favorecido su consolidación, consumó un nuevo fracaso de la democracia cristiana. En marzo de 1988, el PDP celebró una convención para transformarse en Democracia Cristiana, después sería Partido Demócrata Cristiano, y elegir a Javier Rupérez nuevo Presidente, según fuentes del propio partido bajo el auspicio de miembros relevantes de la Conferencia Episcopal, entre ellos Fernando Sebastián.

En febrero de 1989 aparecen diversas informaciones referidas a los oficios hechos durante el otoño anterior por el Presidente de la CEE, Angel Suquía, y por el nuncio del Vaticano en España, Mario Tagliaferri, con el fin de fusionar a Marcelino Oreja, democristiano de Tácito, la organización dirigida por Javier Rupérez y AP, en un nuevo Partido Popular. Según las notas de prensa citadas, Suquía hizo a Fraga, en conversación personal, la solicitud de un encuentro con Marcelino Oreja³.

En enero del mismo año había tenido lugar en Madrid el Congreso de la refundación de Alianza Popular en una nueva formación política, que adoptó el nombre de Partido Popular y fue concebida como *un partido de ancha base donde quepan y convivan cómodamente las ideas liberales, conservadoras y democristianas* (PP, 1989:15). Es, reeditado, el modelo de partido de los *tácitos* aunque en este caso no se mencionen a los socialdemócratas y sí a los conservadores. El nuevo Partido Popular, liderado por José María Aznar, convalidó su personalidad política en el X Congreso celebrado en 1990 en Sevilla. Sus primeras gestiones, intensas, estuvieron encaminadas a obtener el estatuto de miembro de las organizaciones democristianas internacionales, comenzando por el Partido Popular Europeo. La iniciativa provocó reacciones airadas del PNV y UDC, miembros fundadores de dichos organismos. Pero, al fin, en la actualidad el PP es miembro de todos ellos y sus dirigentes ocupan incluso cargos importantes (ver Caciagli, 1982).

¿ Es el PP un partido demócratacristiano?. Así parecen sugerirlo su denominación, que recuerda al partido católico fundado por Luigi Sturzo en 1919 en Italia y al partido impulsado por los *tácitos* en 1976 en España, la intervención de la jerarquía episcopal en su origen y la prontitud de su incorporación a los organismos democristianos internacionales. Pero lo cierto es que una respuesta afirmativa sería una conclusión prematura, pues otras razones inducen a la duda. Por un lado, sus dirigentes evitan nombrarse con el calificativo *demócrata cristiano* y ponen distancia públicamente

³ Ver diario El País de 10 y 23 de febrero de 1989

respecto a la iglesia. Aún más, sus pronunciamientos recatados sobre la legislación del aborto, por ejemplo, no concuerdan con la rotundidad de las tesis episcopales. Por otra parte, sus orientaciones ideológicas y programáticas se inspiran en tradiciones diferentes que lo convierten en un partido heterogéneo y amalgamado, al igual que UCD, con la salvedad de que en el PP no es posible identificar nitidamente un sector democristiano.

En cualquier caso, ha de tenerse en cuenta que el PP es un partido débilmente institucionalizado y, a diferencia de UCD, aún no ha ejercido el gobierno de la nación. El tiempo, pues, decantará la respuesta. Pero por el momento vuelven a asaltarnos algunas preguntas que nos hacíamos a propósito de UCD y de la esfumación de la democracia cristiana durante la transición. ¿Será el PP también *alternativa funcional* de la democracia cristiana en el sistema español de partidos?. En fin, ¿será acaso una segunda versión de partido centrista y secularizado o la última exhumación de la democracia cristiana?.

CONCLUSION

El lector atento quizá considere, después de lo expuesto, que la expresión *ausencia* empleada en el título del texto hiperboliza la debilidad de la democracia cristiana en España en las dos últimas décadas. En realidad, hubo en ese tiempo un sector democristiano definido en el seno de UCD, transformado más tarde en un partido, el PDP, que, bien es cierto, no superó su primera prueba en solitario ante las urnas. El PNV en el País Vasco y UDC en Cataluña son partidos genuinamente demócratacristianos y ocupan un lugar central en la política de sus respectivas comunidades autónomas. Y existe en la actualidad otro partido, el PP, con grandes posibilidades de ejercer funciones de gobierno de la nación próximamente, que reúne algunas condiciones para ser catalogado como democristiano, a pesar de no declararse ni actuar como tal explícitamente.

En otro sentido, el dado aquí a la expresión antedicha, el título pretende indicar la inexistencia durante la transición de un partido demócratacristiano homólogo al italiano y al alemán que compitiera con otro, socialista al cabo, por los apoyos electorales más amplios, partido al que aspiró una parte de los democristianos que lo promocionó, y previsto por todo tipo de análisis realizados en la fase declinante del franquismo, que finalmente no prosperó. El hecho causó en su momento la sorpresa general y concitó el interés de todos. Desde entonces, se han ofrecido un sinnúmero de explicaciones, unas precipitadas y otras, las mejor fundadas, de forma colateral e incompleta.

Las páginas precedentes recogen un intento formal de situar en el principio las averiguaciones que nos conduzcan a una comprensión satisfactoria de las razones que han frustrado el propósito de las fuerzas demócratacristianas de ocupar un lugar destacado en el sistema de partidos constituido en el transcurso del proceso de consolidación de la democracia española.

Recapitulando, dos han sido los factores con mayor incidencia en el truncamiento de la trayectoria de la democracia cristiana, hasta 1975 acompañada por los mejores augurios: las preferencias de un sector democristiano por unirse al segmento reformista de la clase política franquista y a otros grupos en UCD, y la negativa de la jerarquía episcopal a patrocinar un partido formado a partir del resto de grupos democristianos, numerosos y heterogéneos. El comportamiento de ambos, los democristianos incorporados a UCD y los dirigentes de la iglesia, adquiere coherencia a la vista de sus reiteradas coincidencias y sus buenas relaciones, suficientemente probadas. Pero queda por saber, lo que exige el análisis de una información todavía esquiva, si la confluencia fue resultado de la transición o, más bien, hubo proceso de persuasión e influencia en una dirección u otra. Lo cierto es que se han dado a conocer datos e intuiciones que abonan todas las hipótesis posibles, pues, por un lado, debe descartarse que la iglesia ejerciera presión alguna sobre los democristianos de UCD para que se unieran al resto de sus homónimos y formaran un partido con etiqueta inequívocamente demócratacristiana. Es más posible que sucediera lo contrario, es decir, que tratara de convencer a los grupos de Ruiz-Gimenez y de Gil Robles para que se integraran en UCD. Y, por otro lado, pudo haber ocurrido que la firme decisión de aquéllos de vincularse a Suárez en la operación centrista *arrastrara* a la mayoría de los obispos a apoyarlos, resolviendo éstos de paso con cierto equilibrio su indecisión entre abstenerse o implicarse en la vida política en un trance en el que tantas cosas de la máxima importancia para la iglesia se decidían.

La irrupción del nuevo PP añade complejidad al análisis de la democracia cristiana en España. Frustrados todos los intentos de unión en 1976, fracasada electoralmente con estrépito en 1977 y disueltas sus organizaciones, después de celebrarse los comicios generales de 1979 y 1982 se confirmaba la ausencia de la democracia cristiana en la política española. De forma paralela a su desaparición, las preferencias políticas de los españoles se han ido distanciando de ella: del 16% en 1977 al 7% en 1982 y al 4% en 1989. Por otra parte, una vez reducida la irrelevancia, sus posibilidades de introducirse en el sistema de partidos son escasas. Linz ha visto con

lucidez cómo la escasa implicación política de los españoles, la falta de estructuras intermedias y una red de liderazgos locales, el sistema electoral y las pautas de comunicación política característica de las democracias avanzadas, la televisión por medio, han sido obstáculos insuperables para los partidos nuevos que en los años ochenta quisieron ocupar un lugar destacado en la política nacional, entre los cuales destacaron el Partido Reformista Democrático y el democristiano PDP.

La secularización, la atemperación del conflicto religioso y la dispersión del electorado católico eran en esos años otras tantas razones que alejaban la posibilidad de una recomposición política de la democracia cristiana. Pero la crisis política, de liderazgo, y económica, de AP, que estalló en 1987, se resolvió inesperadamente con su refundación en el PP, tras la intermediación de la cúpula eclesial y un acuerdo de fusión con la democracia cristiana testimonial presidida por Javier Rupérez, que había sobrevivido a todas las adversidades electorales y organizativas. La existencia del PP presenta un problema de difícil solución a la siempre compleja y sugerente cuestión de la democracia cristiana en España. Quizá sólo el tiempo nos permita descifrarlo al paso que decanta y aclara otros problemas relacionados.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez de Miranda, F.: (1985) *Del contubernio al consenso* Barcelona: Planeta
- Caciagli, M., y otros.: (1992) *Christian Democracy in Europe* Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- C.E.E.: (1984) *Documentos de la Conferencia Episcopal (1965-1984)*. Madrid: Editorial Católica.
- Cortezo, J., y otros.: (1976) *Izquierda Democrática* Barcelona: Avance.
- Díaz-Salazar, R. : (1981) *Iglesia, dictadura y democracia* Madrid: HOAC
- Y otros.: (1990) *Para comprender la transición española* Religión y política. Navarra: Verbo Divino.
- Enrique y Tarancón, E., y otros.: (1980) *Iglesia y política en la España de hoy* Salamanca: Sígueme.
- Farneti, P.: (1983) *Il sistema dei partiti in Italia 1946-1979* Bologna: il Mulino.
- Giner S., Sarasa S.: (1992) "Religión política y modernidad en España", *Revista Internacional de Sociología* nº 1, pg. 9-60. Madrid: CSIC.
- Hermet, G.: (1985) *Los católicos en la España Franquista* Madrid: CIS. Vol. II
- Huneus, C.: (1985) *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España* Madrid: CIS.

Linz,J.J.:(1974) *El sistema de partidos en España* Madrid: Narcea.

---- Y otros.:(1981) *Informe sociológico sobre el cambio político en España* Madrid: Euramérica.

Míguez, S.: (1990) *La preparación de la transición a la democracia* Zaragoza: Universidad.

Osorio.A.:(1980) *Trayectoria política de un ministro de la Corona*. Barcelona: Planeta.

Partido Popular.:(1989) *Ponencia política del IX Congreso Nacional* Madrid: PP.

Pérez Díaz, V.:(1993) " Iglesia y religión en la España contemporánea: una metamorfosis institucional", en *La primacía de la sociedad civil* Madrid: Alianza.

Rodríguez Buznego, O.:(1986) *El Grupo Tácito y la transición a la democracia en España* Inédito.

Unión de Centro Democrático.:(1978) *La solución a un reto* Madrid: Unión Editorial.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO:

- Doc. 001/88 JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.- Las intervenciones estatales en la minería del carbón.
- Doc. 002/88 CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.- Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.
- Doc. 003/88 ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.- Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.
- Doc. 004/88 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Una propuesta para la integración multijurisdiccional.
- Doc. 005/89 LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.- La modernización del sector agrario en la provincia de León.
- Doc. 006/89 JOSE MANUEL PRADO LORENZO.- El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.
- Doc. 007/89 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).
- Doc. 008/89 FELIX LOBO ALEU.- El gasto público en productos industriales para la salud.
- Doc. 009/89 FELIX LOBO ALEU.- La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.
- Doc. 010/90 RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.- Investigación de las preferencias del consumidor mediante análisis de conjunto.
- Doc. 011/90 ANTONIO APARICIO PEREZ.- Infracciones y sanciones en materia tributaria.
- Doc. 012/90 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; CONCEPCION GONZALEZ VEIGA.- Una aproximación metodológica al estudio de las matemáticas aplicadas a la economía.
- Doc. 013/90 EQUIPO MECO.- Medidas de desigualdad: un estudio analítico
- Doc. 014/90 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Una estimación de las necesidades de gastos para los municipios de menor dimensión.
- Doc. 015/90 ANTONIO MARTINEZ ARIAS.- Auditoría de la información financiera.
- Doc. 016/90 MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ.- La población como variable endógena
- Doc. 017/90 JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- La redistribución local en los países de nuestro entorno.
- Doc. 018/90 RODOLFO GUTIERREZ PALACIOS; JOSE MARIA GARCIA BLANCO.- "Los aspectos invisibles" del declive económico: el caso de Asturias.
- Doc. 019/90 RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES; JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.- La política de precios en los establecimientos detallistas.
- Doc. 020/90 CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ.- La demarcación de la economía (seguida de un apéndice sobre su relación con la Estructura Económica).

- Doc. 021/90 **JOAQUIN LORENCES.**- Margen precio-coste variable medio y poder de monopolio.
- Doc. 022/90 **MANUEL LAFUENTE ROBLEDO; ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- El T.A.E. de las operaciones bancarias.
- Doc. 023/90 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Amortización y coste de préstamos con hojas de cálculo.
- Doc. 024/90 **LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ; JEAN-MARC BUIGUES.**- Un ejemplo de política municipal: precios y salarios en la ciudad de León (1613-1813).
- Doc. 025/90 **MYRIAM GARCÍA OLALLA.**- Utilidad de la teorías de las opciones para la administración financiera de la empresa.
- Doc. 026/91 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- Novedades de la legislación laboral (octubre 1990 - enero 1991)
- Doc. 027/91 **CANDIDO PAÑEDA.**- Agricultura familiar y mantenimiento del empleo: el caso de Asturias.
- Doc. 028/91 **PILAR SAENZ DE JUBERA.**- La fiscalidad de planes y fondos de pensiones.
- Doc. 029/91 **ESTEBAN FERNÁNDEZ SANCHEZ.**- La cooperación empresarial: concepto y tipología (*)
- Doc. 030/91 **JOAQUIN LORENCES.**- Características de la población parada en el mercado de trabajo asturiano.
- Doc. 031/91 **JOAQUIN LORENCES.**- Características de la población activa en Asturias.
- Doc. 032/91 **CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.**- Política económica regional
- Doc. 033/91 **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- La conversión coactiva de acciones comunes en acciones sin voto para lograr el control de las sociedades anónimas: De cómo la ingenuidad legal prefigura el fraude.
- Doc. 034/91 **BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.**- Restricciones institucionales y posibilidades estratégicas.
- Doc. 035/91 **NURIA BOSCH; JAVIER SUÁREZ PANDIELLO.**- Seven Hypotheses About Public Choice and Local Spending. (A test for Spanish municipalities).
- Doc. 036/91 **CARMEN FERNÁNDEZ CUERVO; LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ.**- De una olvidada revisión crítica sobre algunas fuentes histórico-económicas: las ordenanzas de la gobernación de la cabecera.
- Doc. 037/91 **ANA JESUS LOPEZ; RIGOBERTO PÉREZ SUÁREZ.**- Indicadores de desigualdad y pobreza. Nuevas alternativas.
- Doc. 038/91 **JUAN A. VÁZQUEZ GARCÍA; MANUEL HERNÁNDEZ MUÑIZ.**- La industria asturiana: ¿Podemos pasar la página del declive?.
- Doc. 039/92 **INES RUBIN FERNÁNDEZ.**- La Contabilidad de la Empresa y la Contabilidad Nacional.
- Doc. 040/92 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- La Cooperación interempresarial en España: Características de los acuerdos de cooperación suscritos entre 1986 y 1989.
- Doc. 041/92 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.**- Tendencias empíricas en la conclusión de acuerdos de cooperación.
- Doc. 042/92 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- Novedades en la Legislación Laboral.

- Doc. 043/92 **RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.**- El comportamiento del consumidor y la estrategia de distribución comercial: Una aplicación empírica al mercado de Asturias.
- Doc. 044/92 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Un marco teórico para el estudio de las fusiones empresariales.
- Doc. 045/92 **CAMILO JOSE VAZQUEZ ORDAS.**- Creación de valor en las fusiones empresariales a través de un mayor poder de mercado.
- Doc. 046/92 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Influencia relativa de la evolución demográfica en le futuro aumento del gasto en pensiones de jubilación.
- Doc. 047/92 **ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.**- Aspectos demográficos del sistema de pensiones de jubilación español.
- Doc. 048/92 **SUSANA LOPEZ ARES.**- Marketing telefónico: concepto y aplicaciones.
- Doc. 049/92 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Las influencias familiares en el desempleo juvenil.
- Doc. 050/92 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- La adquisición de capital humano: un modelo teórico y su contrastación.
- Doc. 051/92 **MARTA IBÁÑEZ PASCUAL.**- El origen social y la inserción laboral.
- Doc. 052/92 **JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.**- Estudio del sector comercial en la ciudad de Oviedo.
- Doc. 053/92 **JULITA GARCIA DIEZ.**- Auditoría de cuentas: su regulación en la CEE y en España. Una evidencia de su importancia.
- Doc. 054/92 **SUSANA MENENDEZ REQUEJO.**- El riesgo de los sectores empresariales españoles: rendimiento requerido por los inversores.
- Doc. 055/92 **CARMEN BENAVIDES GONZALEZ.**- Una valoración económica de la obtención de productos derivados del petróleo a partir del carbón
- Doc. 056/92 **IGNACIO ALFREDO RODRIGUEZ-DEL BOSQUE RODRIGUEZ.**- Consecuencias sobre el consumidor de las actuaciones bancarias ante el nuevo entorno competitivo.
- Doc. 057/92 **LAURA CABIEDES MIRAGAYA.**- Relación entre la teoría del comercio internacional y los estudios de organización industrial.
- Doc. 058/92 **JOSE LUIS GARCIA SUAREZ.**- Los principios contables en un entorno de regulación.
- Doc. 059/92 **Mª JESUS RIO FERNANDEZ; RIGOBERTO PEREZ SUAREZ.**- Cuantificación de la concentración industrial: un enfoque analítico.
- Doc. 060/94 **Mª JOSE FERNANDEZ ANTUÑA.**- Regulación y política comunitaria en materia de transportes.
- Doc. 061/94 **CESAR RODRIGUEZ GUTIERREZ.**- Factores determinantes de la afiliación sindical en España.
- Doc. 062/94 **VICTOR FERNANDEZ BLANCO.**- Determinantes de la localización de las empresas industriales en España: nuevos resultados.

- Doc. 063/94 **ESTEBAN GARCIA CANAL.**- La crisis de la estructura multidivisional.
- Doc. 064/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Metodología de la investigación econométrica.
- Doc. 065/94 **MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ.**- Análisis Cualitativo de la fecundidad y participación femenina en el mercado de trabajo.
- Doc. 066/94 **JOAQUIN GARCIA MURCIA.**- La supervisión colectiva de los actos de contratación: la Ley 2/1991 de información a los representantes de los trabajadores.
- Doc. 067/94 **JOSE LUIS GARCIA LAPRESTA; M^a VICTORIA RODRIGUEZ URÍA.**- Coherencia en preferencias difusas.
- Doc. 068/94 **VICTOR FERNANDEZ; JOAQUIN LORENCES; CESAR RODRIGUEZ.**- Diferencias interterritoriales de salarios y negociación colectiva en España.
- Doc. 069/94 **M^a DEL MAR ARENAS PARRA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Programación clásica y teoría del consumidor.
- Doc. 070/94 **M^a DE LOS ÁNGELES MENÉNDEZ DE LA UZ; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Tantos efectivos en los empréstitos.
- Doc. 071/94 **AMELIA BILBAO TEROL; CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Matrices especiales. Aplicaciones económicas.
- Doc. 072/94 **RODOLFO GUTIÉRREZ.**- La representación sindical: Resultados electorales y actitudes hacia los sindicatos.
- Doc. 073/94 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.**- Economías de aglomeración y localización de las empresas industriales en España.
- Doc. 074/94 **JOAQUÍN LORENCES RODRÍGUEZ; FLORENTINO FELGUEROSO FERNÁNDEZ.**- Salarios pactados en los convenios provinciales y salarios percibidos.
- Doc. 075/94 **ESTEBAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; CAMILO JOSÉ VÁZQUEZ ORDÁS.**- La internacionalización de la empresa.
- Doc. 076/94 **SANTIAGO R. MARTÍNEZ ARGÜELLES.**- Análisis de los efectos regionales de la terciarización de ramas industriales a través de tablas input-output. El caso de la economía asturiana.
- Doc. 077/94 **VÍCTOR IGLESIAS ARGÜELLES.**- Tipos de variables y metodología a emplear en la identificación de los grupos estratégicos. Una aplicación empírica al sector detallista en Asturias.
- Doc. 078/94 **MARTA IBÁÑEZ PASCUAL; F. JAVIER MATO DÍAZ.**- La formación no reglada a examen. Hacia un perfil de sus usuarios.
- Doc. 079/94 **IGNACIO A. RODRÍGUEZ-DEL BOSQUE RODRÍGUEZ.**- Planificación y organización de la fuerza de ventas de la empresa.
- Doc. 080/94 **FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.**- La reacción del precio de las acciones ante anuncios de cambios en los dividendos.

- Doc. 081/94 **SUSANA MENÉNDEZ REQUEJO.** - Relaciones de dependencia de las decisiones de inversión, financiación y dividendos.
- Doc. 082/95 **MONTSERRAT DÍAZ FERNÁNDEZ; EMILIO COSTA REPARAZ; M^a del MAR LLORENTE MARRÓN.** - Una aproximación empírica al comportamiento de los precios de la vivienda en España.
- Doc. 083/95 **M^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.** - Matrices semipositivas y análisis interindustrial. Aplicaciones al estudio del modelo de Sraffa-Leontief.
- Doc. 084/95 **ESTEBAN GARCÍA CANAL.** - La forma contractual en las alianzas domésticas e internacionales.
- Doc. 085/95 **MARGARITA ARGÜELLES VÉLEZ; CARMEN BENAVIDES GONZÁLEZ.** - La incidencia de la política de la competencia comunitaria sobre la cohesión económica y social.
- Doc. 086/95 **VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.** - La demanda de cine en España. 1968-1992.
- Doc. 087/95 **JUAN PRIETO RODRÍGUEZ.** - Discriminación salarial de la mujer y movilidad laboral.
- Doc. 088/95 **M^a CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VEIGA.** - La teoría del caos. Nuevas perspectivas en la modelización económica.
- Doc. 089/95 **SUSANA LÓPEZ ARES.** - Simulación de fenómenos de espera de capacidad limitada con llegadas y número de servidores dependientes del tiempo con hoja de cálculo.
- Doc. 090/95 **JAVIER MATO DÍAZ.** - ¿Existe sobrecualificación en España?. Algunas variables explicativas.
- Doc. 091/95 **M^a JOSÉ SANZO PÉREZ.** - Estrategia de distribución para productos y mercados industriales.
- Doc. 092/95 **JOSÉ BAÑOS PINO; VÍCTOR FERNÁNDEZ BLANCO.** - Demanda de cine en España: Un análisis de cointegración.
- Doc. 093/95 **M^a LETICIA SANTOS VIJANDE.** - La política de marketing en las empresas de alta tecnología.
- Doc. 094/95 **RODOLFO VÁZQUEZ CASIELLES; IGNACIO RODRÍGUEZ-DEL BOSQUE; AGUSTÍN RUÍZ VEGA.** - Expectativas y percepciones del consumidor sobre la calidad del servicio. Grupos estratégicos y segmentos del mercado para la distribución comercial minorista.
- Doc. 095/95 **ANA ISABEL FERNÁNDEZ; SILVIA GÓMEZ ANSÓN.** - La adopción de acuerdos estatutarios antiadquisición. Evidencia en el mercado de capitales español.
- Doc. 096/95 **ÓSCAR RODRÍGUEZ BUZNEGO.** - Partidos, electores y elecciones locales en Asturias. Un análisis del proceso electoral del 28 de Mayo.
- Doc. 097/95 **ANA M^a DÍAZ MARTÍN.** - Calidad percibida de los servicios turísticos en el ámbito rural.
- Doc. 098/95 **MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ; JAVIER MATO DÍAZ; JAVIER BLANCO GONZÁLEZ.** - Evaluating the impact of the European Regional Development Fund: methodology and results in Asturias (1989-1993).

- Doc. 099/96 **JUAN PRIETO; M^a JOSÉ SUÁREZ.**- ¿De tal palo tal astilla?: Influencia de las características familiares sobre la ocupación.
- Doc. 100/96 **JULITA GARCÍA DÍEZ; RACHEL JUSSARA VIANNA.**- Estudio comparativo de los principios contables en Brasil y en España.
- Doc. 101/96 **FRANCISCO J. DE LA BALLINA BALLINA.**- Desarrollo de campañas de promoción de ventas.
- Doc. 102/96 **ÓSCAR RODRÍGUEZ BUZNEGO.**- Una explicación de la ausencia de la Democracia Cristiana en España.
- Doc. 103/96 **CÁNDIDO PAÑEDA FERNÁNDEZ.**- Estrategias para el desarrollo de Asturias.
- Doc. 104/96 **SARA M^a ALONSO; BLANCA PÉREZ GLADISH; M^a VICTORIA RODRÍGUEZ URÍA.**- Problemas de control óptimo con restricciones: Aplicaciones económicas.
- Doc. 105/96 **ANTONIO ÁLVAREZ PINILLA; MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ; RAFAEL ÁLVAREZ CUESTA.**- Eficiencia de las Cajas de Ahorro españolas. Resultados de una función de beneficio.
- Doc. 106/96 **FLORENTINO FELGUEROSO.**- Industrywide Collective Bargaining, Wages Gains and Black Labour Market in Spain.